Fecha de recepción: agosto 2026
Fecha de aceptación: noviembre 2026

# El microprograma documental *Huellas de la memoria* (GiramundoTV, 2021-2022): la producción de un audiovisual sobre la recuperación de la identidad en Mendoza

Paula Simón (*)

**Resumen:** En el marco del Proyecto de Investigación Plurianual "Artes, posmemorias y trauma en el Cono Sur de América Latina (2000–2023): miradas interdisciplinarias sobre la elaboración del pasado reciente", dirigido por Florencia Larralde Armas, me propongo describir y comentar una experiencia de trabajo audiovisual llevada adelante en Mendoza entre 2021 y 2022. Esta iniciativa dio como resultado la producción del microprograma documental *Huellas de la memoria*, realizado por el canal comunitario GiramundoTV de Mendoza gracias a la obtención de un subsidio del Fondo de Fomento Concursable para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA), otorgado por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), y estrenado en 2022. En ese proyecto, en el que participé como guionista y entrevistadora, nos propusimos recuperar los testimonios de diversas/os protagonistas del movimiento de derechos humanos en la provincia, entre ellos integrantes de organizaciones de derechos humanos, familiares y compañeras/os de desaparecidas/os, docentes y artistas de los ámbitos teatral, literario y musical. Asimismo, recorrimos sitios de memoria significativos. En especial, nos enfocamos en registrar la voz de hijas/os que recuperaron su identidad en Mendoza. El objetivo de estos microprogramas, transmitidos por la señal digital Giramundo TV y también presentados en otros espacios (facultades de la UNCuyo, ciclos de cine, entre otros), fue dar visibilidad a la lucha por los derechos humanos y la memoria, así como al arduo proceso de restitución de la identidad en nuestra provincia, llevado adelante por los organismos y por representantes del arte y la cultura locales.

**Palabras clave:** memoria – identidad – Mendoza – microprograma documental – arte – cultura.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 263 y 264]

(*) Ver CV de Paula Simón en página 264

¿Cómo se transmiten los pasados traumáticos de generación en generación? ¿Cómo las memorias se cargan de un sentido propio? ¿Cómo el trauma es elaborado artísticamente por las generaciones del después? ¿Cómo se visibilizan los procesos de restitución de la identidad? Estas son algunas de las preguntas que nos planteamos en el Proyecto de Investigación Plurianual "Artes, posmemorias y trauma en el Cono Sur de América Latina (2000–2023): miradas interdisciplinarias sobre la elaboración del pasado reciente", dirigido por Florencia Larralde Armas (2023-2025) e integrado por miembros procedentes de diversas universidades del país.

En virtud de la necesidad de abordajes federales que incorporen estudios sobre cómo se preserva, construye y transmite la memoria en Argentina, mi propuesta es describir y comentar un proyecto audiovisual titulado *Huellas de la Memoria. Identidad y militancia político-cultural en Mendoza*, que consistió en la producción de diez microprogramas documentales en los cuales asumí dos roles centrales: guionista y entrevistadora. El canal comunitario Giramundo TV de Mendoza me convocó para participar de esta experiencia que pudo llevarse a cabo gracias a la obtención de un subsidio del Fondo de Fomento Concursable para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA), otorgado por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), en la convocatoria de 2021.

En esta oportunidad, me interesa, por un lado, ubicar el proyecto en el contexto de la producción audiovisual realizada en Mendoza sobre dictadura, memoria e identidad en los últimos años y, por el otro, comentar los resultados de este proyecto y su circulación en los medios locales a fin de valorar qué ha aportado a la preservación y construcción de la memoria reciente en la provincia. El objetivo de estos microprogramas, que se ofrecieron en diez entregas transmitidas por la señal digital Giramundo TV de Mendoza (TV 34.1 de la TDA y el canal de YouTube /GiraMundoTV) y también se presentaron en otros espacios (facultades de la Universidad Nacional de Cuyo y ciclos de cine, entre otros), fue dar visibilidad a la lucha por los Derechos Humanos y la memoria, así como al arduo proceso de restitución de la identidad en nuestra provincia, llevado adelante por los organismos y por representantes del arte y la cultura locales.

Mi participación como guionista y entrevistadora me permitió tener contacto directo con diversos protagonistas del movimiento de Derechos Humanos de Mendoza, entre ellos, militantes de organizaciones, familiares y compañeras/os de desaparecidas/os, docentes y artistas de los ámbitos teatral, literario y musical. En especial, nos enfocamos en registrar la voz de hijas/os que recuperaron su identidad en Mendoza, pero sobre todo en recuperar diversas experiencias y prácticas artísticas, culturales y también académicas que se han propuesto colaborar con esta tarea. Como parte del equipo de producción, pude participar en decisiones asociadas a la realización de los microprogramas, tales como la preparación de las entrevistas, la elección de locaciones vinculadas con sitios de memoria significativos de la provincia, la musicalización y el diseño de imagen. De acuerdo con esto, otro objetivo de esta presentación es señalar cómo el propio proyecto audiovisual se posiciona como una práctica artística con elementos propios y originales y se incorpora en un universo de producciones culturales con propósitos similares.

## Una memoria federal: los recorridos de la memoria en Mendoza

En el volumen *Memoria de los juicios*, publicado por el Colectivo Juicios Mendoza en 2019, se resume con claridad las principales características que adquirió el terrorismo de Estado en Mendoza. En el primer capítulo, Laura Rodríguez Agüero explica que en Mendoza, como en el resto del país, la violencia paraestatal comenzó antes del 24 de marzo de 1976, con algunos rasgos particulares. En primer lugar, el sesgo sexo-genérico de la violencia, que se visibilizó en la persecución, secuestro y asesinato de mujeres que ejercían la prostitución, a cargo del Comando Moralizador Pío XII. En segundo lugar, la violencia institucional y paraestatal se mostraba en la gran cantidad de asesinatos a "delincuentes comunes", tal como los definían los periódicos, cuyos cuerpos aparecían en los mismos lugares que las primeras víctimas militantes (Rodríguez Agüero, 2019: 30-31).

Las Fuerzas Armadas dividieron el país en cinco zonas. Mendoza –junto a Córdoba, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy– integró la Zona 3, que quedó bajo el mando de Luciano Benjamín Menéndez. Una vez producido el golpe de Estado, el Ejército absorbió a las Policías y se sumaron la Fuerza Aérea, las comisarías y la Penitenciaría Provincial. El destino de quienes fueron secuestrados variaba: eran llevadas/os al D2 o directamente asesinadas/os en los operativos; otras/os fueron blanqueadas/os y conducidas/os a la Penitenciaría, sometidas/os a Consejos de Guerra o trasladadas/os a otros penales, como la U9 de La Plata.

En la provincia funcionaron varios centros de detención clandestinos: el Palacio Policial, la Comisaría 7 de Godoy Cruz, la 16 de Las Heras; la Compañía de Comunicaciones; el Casino de Suboficiales, el Liceo Militar Gral Espejo; la Compañía de Telecomunicaciones 141 (Campo de Los Andes) del Ejército y el Campo Las Lajas, dependiente de la Fuerza Aérea (Rodríguez Agüero, 2019: 33). Se cuentan más de 250 personas desaparecidas de y en Mendoza, cientos de personas secuestradas y/o exiliadas y niñas/os robados a sus madres desaparecidas y privados de su identidad (Rodríguez Agüero, 2019: 34).

Como explica Mercedes Molina Galarza, el terrorismo de Estado funcionó en Mendoza de manera análoga al resto del país:

> Los grupos de tareas conformados por miembros de las Fuerzas Armadas llevaban a cabo detenciones de ciudadanos en sus lugares habituales de residencia, trabajo, militancia o estudio o en la vía pública. Tales detenciones eran ilegales, como ilegal era todo el aparato de Estado que se hallaba en funcionamiento desde el golpe militar (Molina Galarza, 2013: 90).

El camino de los juicios en Mendoza fue sinuoso porque, de acuerdo con Sofía D'Andrea, "los magistrados de la más alta jerarquía de la Justicia Federal habían sido partícipes del plan de exterminio" (D'Andrea, 2019: 41), como quedó demostrado en los casos de los jueces Miret, Romano, Petra y Carrizo, condenados a prisión perpetua. Los Juicios de la Verdad comenzaron en 1998 en La Plata. En 2001, con el impulso de las consignas de HIJOS, se hicieron algunos escraches, como el del General Saá en Luján de Cuyo. Pero hubo que esperar varios años para que el primer juicio se desarrollara en territorio mendo-

cino, en San Rafael, entre el 1 de julio y el 16 de noviembre de 2010. Los imputados fueron Aníbal Guevara y miembros de la Policía de Mendoza, Raúl Alberto Ruiz Soppe, Juan Roberto Labarta y José Martín Mussere, entre otros. Luciano Benjamín Menéndez, principal acusado, fue apartado para ser juzgado en Córdoba junto al dictador Jorge Videla. Los cargos contra los mencionados fueron por privación ilegal de la libertad de los militantes peronistas de base Francisco Tripiana, Roberto Osorio, Pascual Sandobal y José Guillermo Berón, todos secuestrados entre el 23 y el 26 de marzo de 1976. En ese entonces, Luis Miret, magistrado que años más tarde sería condenado en la Megacausa, integraba la Cámara de Apelaciones de la Justicia Federal. Ese mismo año se llevó adelante el segundo juicio en Mendoza, que fue en verdad el primer juicio por delitos de lesa humanidad en la provincia, a cargo del Tribunal Federal 2 en San Rafael. Entre los momentos memorables, D'Andrea menciona el testimonio de David Blanco sobre las humillaciones sexuales contra los hombres, como así también la palabra de las niñas sobre su propio cautiverio y el de sus hermanas junto a sus madres: Natalia Galamba, Ángela Urondo, María del Rosario y María Soledad Olivera. Este fue el primer juicio, de acuerdo con las explicaciones de D'Andrea, que incluyó en un fallo la figura de genocidio en la región de Cuyo (D'Andrea, 2019: 73). El tercer juicio por delitos de lesa humanidad comenzó en 2012 y contó con amplia concurrencia. Abarcó seis causas que contemplaron 28 víctimas, de las cuales 23 permanecen desaparecidas (De Marinis y Dolz, 2019: 83). El cuarto juicio, conocido como la Megacausa, comenzó en 2014 e implicó el juzgamiento de lo sucedido en el D2, en la Penitenciaría Provincial, en la Comisaría 7 y en la 16, en la Compañía de Comunicaciones y en el Liceo Militar. Se conoció como la causa de los jueces, dado que se incluyeron los expedientes de Otilio Roque Romano y Luis Miret, entre otros. Luego de muchos testimonios, la sentencia llegó en 2017; resultaron condenados 21 de los 24 miembros de las fuerzas armadas y de seguridad acusados. El sexto juicio comenzó en octubre de 2016 y terminó en septiembre de 2018, en medio de un ambiente de restauración neoliberal en el que se conoció el fallo del 2x1al represor Muiña, que fue fuertemente repudiado por la sociedad. Explica Paula Ferreira que, como en los anteriores juicios, la querella se conformó con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) en las figuras de Pablo Salinas, Viviana Beigel, Diego Lavado y Carlos Varela; la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación por las "causa Las Lajas" y abogados de Mendoza (Ferreira, 2019: 202). Se investigaron 12 causas referidas a 75 víctimas, cuatro asesinadas y siete desaparecidas. La muerte de Menéndez hizo caer la Causa Campo de Los Andes que lo tenía como único imputado. Agrega Ferreira que una de las definiciones más importantes de esta causa fue el reconocimiento de los padecimientos sufridos por las mujeres. Se las declaró víctimas de violencia de género, lo cual sentó precedente para la provincia y para el país (Ferreira, 2019: 218). El séptimo juicio se llevó a cabo en 2017 y el acusado, Luciano Benjamín Menéndez, debió responder por la desaparición forzada de 12 personas y la detención ilegal de otras 11 en San Rafael (D'Andrea, 2019: 259).

En la actualidad, persisten en Mendoza organizaciones que trabajan por la restitución de la identidad, como el MEDH (Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos). Hasta ahora la agrupación Abuelas Plaza de Mayo ha recuperado la identidad de tres mujeres en la provincia: Celina Rebeca Manrique Terrera, Claudia Domínguez Castro y Miriam Lourdes

Fernández. En 2022, Abuelas anunció la restitución del nieto 131, hijo de padre y madre mendocinos (Lucía Nadín y Aldo Quevedo), secuestrados y desaparecidos.

## Arte y cultura por la memoria en Mendoza

El recorrido por los juicios en Mendoza y por las tareas que persisten en la provincia respecto de la búsqueda de niñas/os apropiados permite subrayar la importancia que han tenido a nivel nacional e internacional estas instancias para los procesos de reparación. No obstante, el trabajo de los organismos de Derechos Humanos y otras instituciones vinculadas que presionaron para que estos juicios se celebraran y también acompañaron a las víctimas y a sus familiares en el complejo proceso de ofrecer testimonio ha sido fundamental para lograr las condenas. También para que la sociedad conociera lo ocurrido en Mendoza durante los años del terrorismo de Estado.

Las sentencias en el ámbito judicial no hubieran prosperado sin el trabajo que los diversos agentes de la memoria en la provincia (organismos de derechos humanos, pero también otras instituciones, otros colectivos) han sostenido a lo largo de todo el período democrático. Para explicar la dimensión de esta tarea, aprovecho la entrevista que realizamos a Nazareno Bravo, integrante de HIJOS Mendoza, en el primer capítulo de *Huellas de la memoria*, que funcionó como una introducción a las distintas experiencias recogidas en los microprogramas ulteriores. Bravo parte de su pertenencia a HIJOS desde sus inicios en 1995, cuando las y los hijos de desaparecidas/os se propusieron reivindicar la figura de sus madres y padres, exigir juicio y castigo -algo muy lejano en ese momento- y recuperar a sus hermanos/as apropiados/as. En los años 90, de acuerdo con Bravo, casi nadie tenía información, por eso la tarea de HIJOS fue muy importante para promover la curiosidad de la sociedad y la necesidad de obtener información. La agrupación recepcionó todas las dudas sobre identidad: apropiaciones, pero también adopciones irregulares y anotaciones de niños a destiempo, situaciones que se repitieron en esos años.

Explica Nazareno que en las actividades que llevaron adelante fue imprescindible el entrecruzamiento entre lo artístico y lo político, es decir, echar mano al arte y a la cultura para lograr impacto social, para lograr escucha. En otras palabras, entendieron rápidamente la necesidad de apuntar a la experiencia artística para difundir sus objetivos. Por eso, en Mendoza se organizaron ciclos de teatro, de música, campañas de pegatinas e intervenciones teatrales o performáticas. Respecto de los ciclos de teatro, se destaca la puesta en escena de cuatro obras enmarcadas en Teatro por la Identidad, aunque en Mendoza se organizó de manera propia, dado que nunca se estableció en la provincia una sede de Abuelas. Destaca Bravo la rapidez con la que se involucraron distintos sectores de la cultura local –elencos de teatro, músicos, diseñadores, etc.– que se sensibilizaron ante los reclamos de los organismos y decidieron participar activamente del proyecto[01].

(01) Cfr. Capítulo 1 de *Huellas de la memoria*, "H.I.J.X.S Mendoza en el relato de Nazareno Bravo", en línea: https://www.youtube.com/watch?v=lcjFX2MFCSk&t=68s

Viviana Demaría, integrante del MEDH, protagonizó el sexto capítulo de *Huellas de la memoria*, en el cual, además de explicar la integración del MEDH en la Red Nacional por el Derecho a la Identidad y las actividades en el área de identidad relacionadas con la restitución de nietas/os –recepción de consultas espontáneas, denuncias anónimas que envían a la CONADI en Buenos Aires, difusión de la búsqueda de Abuelas y de temas relacionados con la importancia de la identidad– destacó la campaña de difusión "El arte de encontrarte", en el marco del ciclo "Mendoza por la identidad" que se llevó a cabo en 2020, en el contexto de la pandemia. Claudia Domínguez, integrante del MEDH, aportó la idea de organizar esta campaña con el objetivo de captar lenguajes amorosos para transmitir a las nuevas generaciones la importancia de la búsqueda de los nietos/as.
"El arte de encontrarte" contó con la colaboración de artistas, la mayoría de ellos mendocinos, de distintas disciplinas artísticas. Durante el lanzamiento, se proyectaron cinco piezas audiovisuales en las que participaron diversos músicos (Fabrizio Amicarelli y Mariano Colombo, Nicolás y Federico Pérez); el actor Francisco Molina perteneciente al elenco de Teatro de la Universidad Nacional de Cuyo; la dibujante Lu Libertina y el elenco titiritero Giraluna. Luego se fueron sumando otros artistas a las siguientes entregas de la campaña.

## El microdocumental *Huellas de la memoria. Identidad y militancia político-cultural en Mendoza*

Este proyecto audiovisual, llevado adelante por el equipo que constituye el canal comunitario mendocino Giramundo TV, tuvo como objetivo la realización de diez microprogramas sobre las interrelaciones entre identidad, cultura y militancia en Mendoza desde los años sesenta y setenta hasta la actualidad. Partimos de la idea de que en cada acción político-cultural-artística que registramos se promueve la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, así como también el derecho a la identidad. Entendemos que estas piezas audiovisuales contribuyen a sensibilizar a los espectadores y a involucrarlos de diversas maneras en una tarea social que sigue vigente, como es la recuperación de la memoria y la restitución de la identidad de los/las hijos/as y nietos/as de desaparecidos/as en Mendoza. Los microprogramas documentales convocan y relatan historias de mujeres, hombres e instituciones que exploran las experiencias y los testimonios de diversos protagonistas: hijos e hijas, familiares, compañeros de detenidas/os desaparecidos, artistas del ámbito teatral, literario y musical. Cada uno ha llevado adelante distintos proyectos que tienen como objetivo el incansable trabajo de comunicar y sensibilizar a la sociedad en defensa de los Derechos Humanos en Mendoza. En *Huellas de la memoria* confluyen diferentes herramientas de expresión y comunicación: entrevistas a protagonistas de la lucha por memoria, verdad y justicia en Mendoza; materiales variados de archivo; registro de espacios de memoria locales y una propuesta artística propia que se hace visible en el diseño de arte y la musicalización original, especialmente creados para este proyecto. En línea con las tareas de las organizaciones que conocimos en este proyecto, también *Huellas de la identidad* se propuso aportar a la transmisión intergeneracional del terrorismo de Estado de la última dictadura militar.

## La preproducción del proyecto

En la etapa preparatoria, el equipo de producción debió tomar una serie de decisiones que buscaron articular rigurosidad investigativa y construcción estética:

1. Selección de entrevistados pertenecientes a distintas instituciones:

Uno de los aspectos centrales de mi participación en *Huellas de la Memoria* (2022) consistió en el trabajo colectivo de identificación y selección de entrevistados. Este proceso implicó un relevamiento de agentes culturales, artistas, docentes, investigadores e integrantes de organismos de derechos humanos que, desde diferentes ámbitos institucionales, hubieran desarrollado acciones vinculadas con la restitución de la identidad y la construcción de la memoria colectiva en Mendoza. La diversidad de trayectorias y pertenencias institucionales fue un criterio fundamental, ya que se buscó dar cuenta de la multiplicidad de formas en que el arte y la cultura han contribuido a acompañar las búsquedas impulsadas por los organismos de derechos humanos y, en particular, las acciones relacionadas con el derecho a la identidad. El objetivo fue construir un mapa heterogéneo de experiencias que permitiera visibilizar tanto iniciativas consolidadas como intervenciones menos conocidas, pero igualmente significativas para la vida cultural mendocina.

2. Discusiones en torno a la estética visual:

Participé en las instancias de discusión y definición de la propuesta estética del proyecto. Estas conversaciones estuvieron orientadas a encontrar un equilibrio entre el carácter informativo y testimonial del proyecto y una dimensión sensible capaz de interpelar al público. Se buscó evitar una representación meramente ilustrativa de la memoria, privilegiando recursos audiovisuales que favorecieron la reflexión y la evocación. En este sentido, la estética de los microprogramas fue concebida como una herramienta para potenciar los relatos de los entrevistados y para poner en valor los espacios, objetos y prácticas culturales asociados con las luchas por la memoria, la verdad y la justicia.

3. Preparación y diseño de las entrevistas:

Otra de las tareas desarrolladas fue la elaboración colectiva de los cuestionarios de entrevista. Se optó por un formato semiestructurado, basado en un conjunto de preguntas estables que se repitieron en todas las entrevistas. Esta decisión respondió a la necesidad de construir un hilo conductor común que permitiera comparar perspectivas y experiencias diversas en torno a una serie de problemáticas compartidas. Entre los ejes abordados se destacaron el significado de la identidad, el papel del arte y la cultura en la transmisión de la memoria, la importancia de las políticas de restitución y las formas de vinculación entre producción cultural y derechos humanos. Al mismo tiempo, el formato semiestructurado permitió que cada entrevistado desarrollara aspectos específicos de su experiencia, enriqueciendo el proyecto con matices y enfoques singulares.

4. Decisiones sobre las locaciones de filmación:

También participé en la definición de las locaciones donde se realizaron las entrevistas. La elección de los espacios respondió a criterios tanto simbólicos como narrativos. Se priorizaron lugares que forman parte de los procesos de construcción de memoria en Mendoza, tales como algunos sitios asociados al terrorismo de Estado y su posterior resignificación como espacios de memoria. Asimismo, se seleccionaron instituciones que han desempeñado un papel relevante en la promoción de los derechos humanos y en la producción cultural asociada a estas problemáticas, entre ellas el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Espacio para la Memoria ex D2, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Escuela del Magisterio, dependiente de la UNCuyo. Estas locaciones no funcionaron únicamente como escenarios de filmación, sino como elementos significativos del relato audiovisual, capaces de reforzar los vínculos entre memoria, identidad y territorio.

En la búsqueda de una estética propia, el equipo tomó la decisión de concebir el proyecto no solo como un producto audiovisual, sino también como un objeto artístico y un modo de intervención cultural. En este sentido, contamos con la colaboración de la artista plástica Ana Clara Picco, quien realizó un mural en una escuela, cuyo proceso de creación fue registrado audiovisualmente y, tras un trabajo de edición, se incorporó como secuencia de apertura y cierre de cada capítulo. Esto contribuyó con la construcción de una identidad estética singular en la que primaron los colores suaves y, especialmente, el color violeta que representa al movimiento feminista. Al mismo tiempo, reforzó uno de los ejes centrales del proyecto: la transmisión intergeneracional de la memoria y de las problemáticas vinculadas a la identidad. Asimismo, la música del microprograma fue compuesta especialmente para el proyecto. Alejandra Bermejillo -hermana de Susana Bermejillo, asesinada por la última dictadura militar en Mendoza-, escribió la letra y la música de la canción que acompaña el cierre de cada episodio. La interpretación instrumental estuvo a cargo de Andrés Musolino (guitarra) y Micaela Baum (flauta), mientras que la grabación y mezcla se realizaron en el Estudio Reloj de Arena.

Estas decisiones respondieron a la voluntad de convocar e involucrar a distintos agentes del campo artístico y cultural local en la realización del proyecto audiovisual, ampliando así los modos de participación y construcción colectiva de la memoria. De manera consensuada, el equipo entendió que el proyecto audiovisual debía propiciar un diálogo entre diversos lenguajes y discursos. Por ello, se articulan la voz testimonial de las personas entrevistadas, las imágenes de archivo, el registro audiovisual de los espacios de memoria, la música original y las intervenciones artísticas. La convergencia de estos lenguajes contribuye a la construcción de una narrativa compleja y multidimensional, orientada a producir sentidos sobre la identidad, la memoria y los derechos humanos.

## Los diez capítulos de *Huellas de la memoria*

Considero importante comentar de manera sucinta el contenido de los diez capítulos que componen *Huellas de la memoria* porque constituyen la materialización de las decisiones conceptuales, estéticas y metodológicas que orientaron el proyecto. En cada entrega se puede observar cómo se tradujeron en la práctica los objetivos generales de la propuesta, las estrategias de selección de entrevistados, los criterios de construcción narrativa y las búsquedas visuales que dieron forma al producto audiovisual. Una breve descripción individual permite dimensionar la diversidad de perspectivas incorporadas y el trabajo de articulación realizado para construir una mirada plural sobre las políticas de la memoria en la provincia.

El capítulo 1, titulado *HIJXS Mendoza en el relato de Nazareno Bravo*, funciona como una introducción al resto de la serie y, al mismo tiempo, pone en palabras el objetivo central del proyecto que es dar cuenta de los procesos de recuperación de la identidad en Mendoza. Nazareno Bravo, miembro fundador de HIJXS Mendoza, ofrece detalles sobre el origen de la organización desde 1995 y describe cuáles fueron los propósitos y las actividades que se plantearon específicamente en Mendoza, en línea, por supuesto, con la agrupación a nivel nacional. También establece relaciones entre la organización y su propia historia familiar. No solo como integrante de HIJXS, sino también como investigador –es Doctor en Ciencias Sociales e Investigador Adjunto del CONICET–, analiza el rol de la cultura y el arte en las luchas emprendidas por los organismos de Derechos Humanos y en el largo camino que implica la búsqueda de nietos y nietas y los procesos de restitución de identidad. En este capítulo es importante el anclaje académico de estas luchas por la identidad, por lo que fue decisivo filmar la entrevista en el predio del Centro Científico Tecnológico de CONICET Mendoza.

El capítulo 2 continúa el relato de Nazareno Bravo, pero a través de la experiencia de dos mujeres integrantes de HIJXS. Bajo el título *HIJXS Mendoza en el relato de Mara Díaz y Paula Baigorria*, ambas se detienen en su experiencia en HIJXS Mendoza, como así también aportan datos sobre los orígenes de la agrupación a nivel nacional y provincial. Ambas fueron entrevistadas en el Espacio para la Memoria ex D2 de Mendoza, con el que colaboran asiduamente. Además de relatar algunas de las tareas que lleva adelante dicho espacio de memoria, profundizan en las dificultades y desafíos actuales de la búsqueda de hijas e hijos de desaparecidos. Nuevamente fue muy relevante que las entrevistas ocurrieron en el Espacio para la Memoria, donde todavía funciona el Palacio Policial de Mendoza. Este edificio alojó el principal centro clandestino de detención, tortura y exterminio de la provincia durante el terrorismo de Estado. Allí fueron secuestradas muchas personas perseguidas por motivos políticos. El EPM comenzó a funcionar en 2015 y abrió sus puertas al público ese mismo año. Alberga el Archivo Provincial de la Memoria de Mendoza, que reúne documentación, expedientes, libros recuperados y otros materiales relacionados con la represión ilegal en la provincia. Parte de estos fondos comenzaron a recuperarse cuando el D2 fue disuelto en 1998.

El tercer capítulo, titulado *Revista Mesita de luz en el relato de Andrés Guerci*, exhibió la entrevista realizada a Andrés Guerci, un artista visual mendocino que desarrolla su obra

tanto de forma individual como colectiva. Guerci cuenta sobre su acercamiento a HIJXS y al Espacio para la Memoria. En este sentido, relata cómo su trabajo artístico y gráfico se vincula con la reflexión sobre el pasado reciente. Comenta, en particular, su obra *Mesita de luz* (Impar, 2021) en la que registra la historia de la biblioteca actualmente alojada en el Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos, el ex D2. Los libros que la componen tienen la particularidad de haber estado secuestrados durante la última dictadura militar. La trama de la historieta narra el origen y el camino que recorrieron hasta llegar a donde están. Con el retorno de la democracia y con la visita de la CONADEP a la provincia, los libros comenzaron un proceso de recuperación hasta su entrega a la agrupación HIJOS para su guarda. El caso de *Mesita de luz* aporta elementos a la reflexión sobre cómo interviene la literatura y el arte gráfico, en este caso, en la reflexión sobre el pasado y en los procesos de restitución de la identidad.

El cuarto capítulo, *Voz y mirada de Claudia Domínguez Castro, nieta recuperada 117*, registra la experiencia de Claudia, la segunda nieta recuperada en Mendoza. Era hija de los desaparecidos mendocinos Walter Hernán Domínguez y Gladys Cristina Castro, que fueron secuestrados en diciembre de 1977 cuando Gladys estaba embarazada. Claudia relata aspectos centrales del proceso vivido en cuanto a la restitución de su identidad. Sus emociones, sus dudas, el vínculo con su familia apropiadora y con su familia biológica, entre otros temas, van encadenándose en su relato. También describe su trabajo en el Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos, en particular sobre los proyectos culturales impulsados por ella desde ese espacio. El microdocumental fue filmado en la Universidad Tecnológica Nacional de Mendoza, una universidad que tiene que ver directamente con su historia personal porque fue durante su paso por esa institución en que comenzó su proceso de recuperación de la identidad.

*Resistencia y Memoria, trabajadoras de la educación de Mendoza* es el título del quinto capítulo, en el que conocemos a un grupo de docentes jubiladas quienes, organizadas sindicalmente, comenzaron a reconstruir la historia de las y los trabajadores de la educación en la provincia detenidos-desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar. Esa labor permitió la conformación de un archivo que sirve de base para contar historias en escuelas y para seguir ejercitando Memoria, Verdad y Justicia. De las docentes desaparecidas en esos años, cuatro estaban embarazadas y aún se busca a sus hijos/as. La labor de difusión en el campo de la educación es permanente y necesaria, por eso este grupo de mujeres sigue apostando a la pedagogía como una herramienta liberadora en cada acto. El capítulo incorpora imágenes de archivo de la Escuela del Magisterio en las que se puede ver la placa conmemorativa en homenaje a la profesora Olga Roncelli de Saieg, docente de la institución y víctima del terrorismo de Estado.

En el sexto capítulo, titulado *El área de Identidad del Movimiento Ecuménico por los DDHH de Mendoza*, entrevistamos a Viviana Demaría, integrante del área de Identidad del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos de Mendoza. Ella relata el intenso trabajo de búsqueda de nietos/as de detenidos/as-desaparecidos/as que realizan en la provincia y cómo esto se organiza a nivel local, regional y nacional, para lograr una red que permite una búsqueda más amplia. Asimismo, se detiene en un proyecto artístico-cultural reciente, "El arte de encontrarte", llevado adelante también por Claudia Domínguez, a

través del cual convocaron a un grupo de artistas de distintas áreas para una campaña de difusión y concientización sobre la importancia de la identidad.
El capítulo 7 se enfoca especialmente en la creación artística al servicio de la memoria. La entrevistada es Mariú Carrera, actriz reconocida de la provincia y militante de derechos humanos. Su primer esposo, Rubén Bravo, actor y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), fue secuestrado y desaparecido en 1976, como también fueron desaparecidos su hermano Marcelo Carrera y su cuñada Adriana Bonoldi, embarazada al momento de su secuestro. Ese hijo nacido en cautiverio todavía no ha sido identificado. Mariú Carreras es una referente en Mendoza, no solo por su pertenencia a la Comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mendoza, sino por su participación incansable en momentos centrales de las investigaciones sobre mujeres y hombres desaparecidos en Mendoza(02). La entrevista del capítulo, titulado *Teatro por los Derechos Humanos por Mariú Carrera*, se centra en el rol del teatro y la literatura como herramientas para ejercer la Memoria y la Justicia y, sobre todo, para elaborar socialmente el trauma del pasado reciente. Sus reflexiones sobre la importancia del teatro en los procesos de memoria constituyen uno de los momentos más importantes del audiovisual.
El octavo capítulo, titulado *Teatro y Derechos Humanos por Chicho Vargas y Ernesto Suárez*, complementa el anterior porque los protagonistas son también dos actores comprometidos con los trabajos de la memoria en Mendoza en el campo teatral. La entrevista, filmada en una sala teatral de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, por momentos se convierte en un diálogo entre ellos en el que comparten anécdotas y reflexiones sobre sucesos acontecidos en Mendoza en los años sesenta y setenta. En ese tiempo ambos se dedicaron fuertemente al teatro popular y barrial, una experiencia en la que, siguiendo las enseñanzas de Paulo Freire, combinaron militancia, intervención política y desarrollo cultural. Sostienen la consigna de que el teatro debe acompañar las transformaciones sociales, por eso decidieron llevar el teatro a los barrios populares. Luego, con la llegada de la dictadura militar, debieron exiliarse y Chicho Vargas fue encarcelado. El eje de la entrevista es su conversación sobre cómo el teatro y las diversas expresiones artísticas se convierten en espacios de acción directa para ejercitar la memoria desde una perspectiva comunitaria. A su vez, plantean el desafío de pensar nuevas estrategias para sostener la lucha junto a las nuevas generaciones y continuar la búsqueda de los/as hijos/as de sus compañeros/as que aún faltan.
El penúltimo capítulo tuvo como protagonista a la nieta restituida 127, la tercera iden-

(02) En el capítulo de su autoría "Cuadro 33. Búsqueda de la verdad para hacer justicia" que abre el volumen *Cuadro 33 Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza*, compilado por Fernanda Ozollo y Pablo Seydell (Mendoza, EIDUNC, 2013), Mariú ofrece un relato pormenorizado sobre la lucha de los familiares por lograr que se investigara en ese sector del cementerio de Mendoza, el Cuadro 33, la posible presencia de restos óseos de personas desaparecidas. Se detiene en los pasos que fueron dando los familiares, las respuestas que recibieron de la Justicia y los testimonios que develan las razones más profundas de este hallazgo (Ozollo y Seydell, 2013: XIV)

tidad recuperada en Mendoza, Miriam Fernández, hija de María del Carmen "Pichona" Moyano y Carlos Simón Poblete, militantes montoneros. Su participación en este proyecto fue muy significativa para ella porque por primera vez se ofrecía a responder preguntas y compartir su historia en un medio audiovisual. Miriam relató pormenorizadamente el proceso por el cual conoció su historia personal y familiar y recuperó su identidad. Su perspectiva, así como sus opiniones, son ciertamente disruptivas porque difieren de las que suelen sostener otras personas cuya identidad fue restituida por las Abuelas de Plaza de Mayo. Su lucha consistió en conservar el apellido Fernández después de recuperar su identidad biológica, en defender a su familia de crianza y en criticar con énfasis los procedimientos de restitución de identidad de los organismos(03). En la entrevista, Miriam Fernández evita la confrontación directa y el tono agresivo; por el contrario, se expresa de manera serena y reflexiva. Esto contrasta con su intervención reciente en un video difundido por el gobierno nacional para el 24 de marzo de 2026, que generó álgidos debates. Diversos organismos de derechos humanos, investigadores y referentes del campo de la memoria lo calificaron como una reivindicación del accionar militar durante la dictadura y, por lo tanto, de la llamada "memoria completa", una perspectiva que recupera elementos asociados a la teoría de los dos demonios y relativiza la responsabilidad específica del Estado en la implementación del terrorismo de Estado. Miriam se considera representante de este posicionamiento, de ahí su participación en ese video en el cual subraya su posición política, cercana a la del gobierno actual. Para el proyecto audiovisual que llevamos adelante en 2021, la participación de Miriam fue muy relevante porque nos permitió mostrar la complejidad y las tensiones que subyacen a los procesos de elaboración de la memoria y también habilitar un espacio de escucha que no se centró en los posicionamientos públicos o políticos de la entrevistada.

El capítulo 10 cierra la serie de microprogramas y retoma el propósito central del proyecto: rescatar la labor artística de quienes recuperaron su identidad. Por eso la entrevistada es Ángela Urondo Raboy y el lugar elegido para la filmación fue la Biblioteca Pública General San Martín, uno de los corazones culturales de la provincia. En *Ángela Urondo Raboy, identidad en "Pedacitos"*, ella relata su propia historia e intercala en ella sus reflexiones literarias. Hija de Francisco Urondo, asesinado en una esquina de Guaymallén, Mendoza, y Alicia Cora Raboy, hoy todavía desaparecida, comparte cómo sus recuerdos de niña que parecían fragmentados tenían un hilo conductor y la llevaron a reconstruir su historia y a recuperar su identidad. Además de su testimonio, Ángela elige leer algunos fragmentos de *¿Quién te creés que sos?*, su obra publicada en 2012, en la cual plasma literariamente su historia de vida. En este texto se visibiliza la potencia testimonial de lo que esta escritora, junto a otros y otras de su generación, han desarrollado y sistematizado en torno al derecho propio de considerarse víctimas supervivientes y no solo "hijas de". Las reflexiones y posiciones de Ángela respecto a las infancias y la dictadura, la identidad y el trabajo de

(03) Cfr. "La nieta 127 lucha por conservar su actual apellido y se enfrenta a Abuelas". En *El Sol*, 09/03/2021. En línea: https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-nieta-127-lucha-por-conservar-su-actual-apellido-y-se-enfrenta-a-abuelas/

recuperación de la Memoria constituyen un aporte para pensar cómo seguir sin olvidos y haciendo justicia.

## Comentarios finales

Durante el proceso de realización del audiovisual, notamos que, a pesar de la sostenida actividad artística vinculada a la memoria en Mendoza, existe una escasez de producciones audiovisuales que registren las voces de sus protagonistas, sus prácticas y sus redes de vínculos. En este contexto, la difusión de los microprogramas -a través del canal de aire y la plataforma de YouTube de Giramundo TV, así como en proyecciones realizadas en distintas facultades de la Universidad Nacional de Cuyo, como por ejemplo en el ciclo "Derechos humanos a 40 años de democracia" el día 14 de junio de 2023 en la Facultad de Filosofía y Letras(04)-, favoreció la divulgación de estas actividades en distintos ámbitos, tanto comunitarios como académicos.

A su vez, la noticia sobre el proyecto publicada en *Página/12*(05), así como algunos comentarios y reseñas publicados en otros espacios(06) contribuyeron a legitimar la propuesta, no solo por su valor como archivo testimonial, sino también por su potencia como objeto artístico: el lenguaje audiovisual no opera aquí como un mero soporte de registro, sino como una forma específica de construcción de memoria y de intervención social, capaz de articular imagen, voz y montaje en una experiencia sensible que produce sentidos propios y habilita nuevas formas de transmisión del pasado reciente.
*Huellas de la memoria* se inscribe en un campo de producción que articula investigación, intervención cultural y práctica audiovisual. En cada capítulo nos propusimos hacer un aporte a la construcción de una memoria en Mendoza a través de la voz de testigos y hacedores culturales a partir del registro de voces, pero también de la recuperación de experiencias artísticas y culturales llevadas adelante por esas/os protagonistas. Asimismo, el propio proyecto audiovisual se propone como una práctica artística con elementos propios y originales que se incorpora en ese universo de producciones culturales.

---

(04) Cfr. "Ciclo de cine debate: Huellas de la memoria y la búsqueda de la identidad en Mendoza", en línea: https://ffyl.uncuyo.edu.ar/ciclo-de-cine-debate-huellas-de-la-memoria-y-la-busqueda-de-la-identidad-en-mendoza

(05) Cfr. Simón, Paula y Silvana Iovanna Caisson. "Huellas de la memoria". En *Página 12*, 31/10/2022, en línea: https://www.pagina12.com.ar/493906-huellas-de-la-memoria

(06) Cfr. "Se presentó la serie mendocina "Huellas de la memoria" realizada con FOMECA", 21/06/2023, en línea: https://www.enacom.gob.ar/institucional/se-presento-la-serie-mendocina--huellas-de-la-memoria--realizada-con-fomeca_n4419

El proyecto no solo permitió visibilizar trayectorias, experiencias y redes de trabajo vinculadas con la lucha por la identidad en Mendoza, sino que también destacó el papel central del arte y la cultura como mediadores en los procesos de transmisión del pasado reciente. En este sentido, el valor del audiovisual radica tanto en su capacidad de registro como en su potencia para producir sentidos a partir de la articulación de lenguajes diversos, habilitando una experiencia sensible que interpela a nuevas generaciones. Al recuperar voces heterogéneas, los microprogramas contribuyen a complejizar las memorias sobre el terrorismo de Estado y a reforzar el carácter colectivo, abierto y en permanente construcción de estas narrativas. De este modo, el proyecto no solo documenta prácticas existentes, sino que se constituye él mismo en una intervención activa dentro de las políticas de la memoria en la provincia.

## Referencias bibliográficas

D'Andrea, Sofía (2019). El camino a los juicios. En Colectivo Juicios Mendoza. *Memoria de los juicios por delitos de lesa humanidad (Mendoza, 2010-2018)* (pp. 37-42). Mendoza: SIPUC-FCPyS, UNCuyo.

De Marinis, Gustavo y Carmen Dolz (2019). Tercer juicio: itinerarios de ausencias. En Colectivo Juicios Mendoza. *Memoria de los juicios por delitos de lesa humanidad (Mendoza, 2010-2018)* (pp. 83-122). Mendoza: SIPUC-FCPyS, UNCuyo.

Ferreira, Paula (2019). Sexto juicio: perseverar en tiempos de retrocesos. En Colectivo Juicios Mendoza. *Memoria de los juicios por delitos de lesa humanidad (Mendoza, 2010-2018)* (pp. 201-251). Mendoza: SIPUC-FCPyS, UNCuyo.

Molina Galarza, Mercedes (2013). La trama socio-histórica del genocidio y la lucha de Familiares en Mendoza. En Ozollo, Fernanda y Pablo Seydell (comp.). *Cuadro 33. Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza* (pp. 71-115). Mendoza: EDIUNC, 2013.

Ozollo, Fernanda y Pablo Seydell (comp.) (2013). *Cuadro 33. Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.

Rodríguez Agüero, Laura (2019). "Fortín del orden": breve contexto del terrorismo de Estado en Mendoza. En Colectivo Juicios Mendoza. *Memoria de los juicios por delitos de lesa humanidad (Mendoza, 2010-2018)* (pp. 29-34). Mendoza: SIPUC-FCPyS, UNCuyo.

**Abstract:** Within the framework of the Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) "Arts, Postmemory and Trauma in the Southern Cone of Latin America (2000–2023): Interdisciplinary Perspectives on the Construction of the Recent Past," directed by Florencia Larralde Armas, my aim is to describe and reflect on an audiovisual project carried out in Mendoza between 2021 and 2022. The documentary microprogram *Huellas de la memoria* was produced by the community channel Giramundo TV in Mendoza, with the support of a grant from the Fondo de Fomento Concursable para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA), awarded by the Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), and premiered in 2022. In this project, in which I participated as a screenwriter and interviewer, we sought to recover the testimonies of key figures in the human rights movement in the province, including members of human rights organizations, relatives and colleagues of the disappeared, teachers, and local artists. We explored the province's theatrical, literary, and musical scenes and visited significant sites of memory. In particular, we focused on recording the voices of individuals who, as children, later recovered their identities in Mendoza. The aim of these short programs, which were broadcast on the digital channel Giramundo TV and also presented at faculties of UNCuyo and at film screenings, among other venues, was to give visibility to the struggle for human rights and memory, as well as to the arduous process of identity restitution in our province, carried out by organizations and representatives of the local arts and cultural community.

**Keywords:** memory – identity – Mendoza – documentary microprogram – art – culture.

**Resumo:** No âmbito do Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) "Artes, Pós-memórias e Trauma no Cone Sul da América Latina (2000–2023): Perspectivas Interdisciplinares sobre a Construção do Passado Recente", dirigido por Florencia Larralde Armas, meu objetivo é descrever e comentar uma experiência audiovisual realizada em Mendoza entre 2021 e 2022. O microprograma documental *Huellas de la memoria* foi produzido pelo canal comunitário Giramundo TV, de Mendoza, graças a uma bolsa do Fondo de Fomento Concursable para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA), concedida pelo Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), e estreou em 2022. Nesse projeto, do qual participei como roteirista e entrevistadora, buscamos recuperar os testemunhos de diversos protagonistas do movimento de direitos humanos na província, incluindo membros de organizações de direitos humanos, familiares e colegas de desaparecidos, professores e artistas locais. Exploramos os cenários teatral, literário e musical da província e visitamos importantes espaços de memória. Em particular, concentramos nossos esforços em registrar as vozes de crianças -hoje adultas-, que recuperaram sua identidade em Mendoza. O objetivo desses programas curtos, transmitidos pelo canal digital Giramundo TV e também apresentados nas faculdades da UNCuyo, em mostras de cinema, entre outros espaços, foi dar visibilidade à luta pelos direitos humanos e pela memória, bem como ao árduo processo de restituição da identidade em nossa província, conduzido por organizações e por representantes das artes e da cultura locais.

**Palavras-chave:** memoria – identidade – Mendoza – microprograma documental – arte – cultura.

---

**Paula Simón:** Investigadora Independiente del CONICET y Profesora Adjunta de la cátedra de Literatura Comparada de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Coordina el Centro de Literatura Comparada (FFyL, UNCuyo) y forma parte del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL, Universidad Autónoma de Barcelona). Es autora del libro *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses* (Academia del Hispanismo, 2012) y co-autora, junto a Fernando Reati, del volumen *Filosofía de la incomunicación Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)* (Eduvim, 2021). Correo: paulacsimon@gmail.com